

TRANSFORMACIÓN CURRICULAR INTEGRAL EN PROCESO...

CONTINUAMOS CONOCIENDO Y CUESTIONANDO...



En esta entrega nos convocan tres documentos que acompañan y dan luz a la TCI: Progresiones de Aprendizaje, Perfiles de tramo y el Plan de estudios Educación Básica Integrada (EBI).

Si partimos recordando las entregas anteriores y algunas de las cuestiones en ellas planteadas, por ejemplo, ¿estarán los docentes preparados para afrontar la TCI desde las aulas? o ¿Cómo se procederá cuando los alumnos no logren los perfiles de tramo?, intentaremos ilustrar con los documentos y continuar con nuestras reflexiones.

¿Qué se entiende por Progresiones de Aprendizaje?, ¿por qué será importante que los docentes se apropien de ellas?, ¿qué significado tienen en relación a los estudiantes?, la respuesta a estas y otras preguntas que puede formularse el lector, se encuentran en los documentos generados al respecto, (recuerden que están para la consulta pública en la página Web de ANEP).

La construcción de las **Progresiones de Aprendizaje** ha significado un arduo trabajo en el que han participado docentes de aula, directivos e inspectores, guiados por especialistas en la temática.

Las mismas, son “concebidas como mapas de progreso” (ANEP, 2022, p.13), y tienen como finalidad dar “coherencia y continuidad” al proceso de aprendizaje de los estudiantes.

A través de las progresiones de aprendizaje puede apreciarse la evolución de una competencia desde los aspectos más simples a los más complejos. Es muy importante comprender este mensaje explicitado en el documento que dice: “no describen qué enseñar, sino que proporcionan un mapa detallado de cómo los estudiantes se vuelven cada vez más hábiles y competentes en aspectos particulares del desarrollo de cada una de las diez competencias detalladas.” (ANEP, 2022, p.13)

El progreso de cada dimensión se enuncia como “indicadores de progreso o criterios de logro”. Para poder definir las se debió establecer la síntesis operativa de la definición de cada competencia y establecer el listado de dimensiones de cada una.

En la página 17 del documento puede leerse, como ejemplo de las fases cumplidas:

Comunicación	
Síntesis operativa de la definición de la competencia	Interactúa con otros interlocutores a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Emplea elementos del lenguaje a partir de conocimientos, habilidades y actitudes para entender, elaborar, interpretar, evaluar y reflexionar en diversos eventos comunicativos. Desarrolla habilidades comunicacionales que van más allá de las lingüísticas. Construye, reconstruye y amplía significados en vínculo con los cambios, las situaciones y los fenómenos. Logra dimensionar la denotación y la connotación a efectos de la comunicación. Se relaciona con su lengua natural, así como otras lenguas, con múltiples soportes y formatos para estructurar y regular el pensamiento, emociones y acciones y como necesario elemento mediador frente a la realidad (MCN, 2022, p. 45).
Dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción en distintas situaciones comunicativas con diversos soportes. • Interpretación de la información. • Planificación de estrategias de comunicación. • Reconocimiento, comprensión y producción en otra lengua. • Aplicación de estrategias comunicativas.

Fuente: ANEP, 2022, p. 17.

A partir de ese análisis se procede a organizar las progresiones; continuando con el mismo ejemplo de la competencia comunicación, para la primera dimensión, el ejemplo es:

Progresión de aprendizaje - Comunicación

Dimensiones / Niveles de logro	I	II	III	IV	V
Interacción en distintas situaciones comunicativas con diversos soportes	Expresa sus ideas, intereses, sentimientos y emociones por medio de diversos lenguajes, en distintos ámbitos, formatos y apoyos.	Desarrolla diferentes lenguajes (verbales, no verbales, expresivos y multimediales) y sus interrelaciones. Conversa de forma mediada, expone sobre temas de estudio.	Interactúa con pertinencia a la situación comunicativa en diferentes contextos de forma espontánea, a través de diferentes formatos mediadores para la comunicación, incluyendo rampas digitales y otros apoyos inclusivos.	Expone, dialoga, describe, argumenta, explica y define conceptos mediante representaciones diversas.	Realiza la síntesis de aspectos de la realidad integrando distintas perspectivas.

Fuente: ANEP, 2022, p.28.

Este trabajo fue realizado para cada dimensión de cada competencia.

Como puede observarse los niveles de logro se indican con números romanos (I, II y así sucesivamente hasta V), los que **NO** indican grado escolar. Se consideran metas que orientan el proceso educativo de acuerdo al grado de consecución de cada estudiante. Este aspecto constituye un gran desafío, en tanto que los docentes, respetando la centralidad de los aprendizajes en el estudiante, deberán tener un conocimiento profundo de los logros y apropiaciones de cada uno de ellos, para la preparación y desarrollo de sus clases, dando opciones diversificadas, para que, respetando los principios de inclusión y flexibilidad, consideren al mismo tiempo el proceso de evaluación.

Se trata de una mirada consciente, respetuosa y ética del proceso de cada alumno.

A partir de la concreción de ese documento orientador, que muestra la evolución conceptual en cada dimensión, se analizan los **perfiles de tramo**, entendiendo por ello los “mojones que dan cuenta de determinados indicadores de progreso que describen cuál es el nivel de desarrollo esperado en las competencias definidas en el Marco Curricular Nacional (2022), al final de diferentes ciclos educativos de la educación obligatoria”. (ANEP, 2022, p.1)

Es a partir de estos mojones que se estructuran los diferentes tramos, por ejemplo: Perfil de Tramo 1- Nivel inicial 4 y 5 años; Perfil de Tramo 2- 1° y 2° de Educación Primaria..., hasta el Perfil de Tramo 6 que corresponde a 9° de Educación Media.

Se explicita en el documento qué es lo esperable en cada competencia en el tramo seleccionado.

Este proceso da lugar a la definición del Plan de estudio Educación Básica Integrada (EBI). **Este Plan de Educación Básica Integrada emerge como una construcción que integra y articula la trayectoria del estudiante desde su ingreso a la educación inicial hasta el último año de la educación media básica. Tiene una visión de integralidad y continuidad en un intento superador de la matriz institucional que ha operado hasta el presente. (ANEP, 2022, p.5)**

El propósito es que permita una educación integral que permita: concebir al estudiante desde su multidimensionalidad, la protección de las trayectorias educativas durante su tránsito institucional, la atención a la diversidad, la articulación interciclos y el seguimiento de las progresiones de las competencias.

Los principios del Plan EBI son los mismos que se definen en el MCN.

Presenta objetivos que se derivan de ese MCN y queda estructurado de la siguiente manera:

La Educación Básica Integrada se organiza en tres ciclos:
1.º ciclo: desde la educación inicial hasta 2.º año de Educación Primaria;
2.º ciclo: desde 3.º año hasta 6.º año de Educación Primaria;
3.º ciclo: desde 7.º año a 9.º año de la Educación Media Básica (Actuales 1.º, 2.º y 3.º de este ciclo educativo).

Se entiende por ciclo una unidad organizativa, que rompe la idea de niveles y se sucede en un continuo que se corta por ciclos y que permite potenciar la maduración cognitiva y todas las demás dimensiones que requiere un desarrollo integral. (Aguerrondo, 2009)
Se esquematiza de la siguiente forma:

Figura 2. Ciclos y tramos de la educación básica Integrada



Fuente: ANEP, 2022, p.20.

Como puede apreciarse, dos ciclos corresponden a la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, y uno a la educación media.

Lo más destacado al respecto es el cambio de denominación, de lo que actualmente es 1º, 2º y 3º de educación media básica (secundaria y técnica), que pasa a denominarse 7º, 8º y 9º y que queda bajo la responsabilidad de las Direcciones Generales de Educación Secundaria y Educación Técnico Profesional.

Podemos observar la correlación ciclo, tramo, grado. Ejemplo 2º ciclo, corresponde a los tramos 3 y 4 y a los grados 3º y 4º (tramo 3) y 5º y 6º (tramo 4).

En el análisis de esta nueva organización se generan inquietudes que se manifiestan en diversos círculos, como ejemplo de ellas, entre otras, podemos citar:

¿Los estudiantes no se cansarán emocionalmente, sin tener un cambio en su tránsito institucional?

¿No les resultará aburrido?

¿Será que los docentes articularán correctamente para mantener ese tránsito coherente entre educación primaria y media básica?

Efectivamente, ¿Será integral la oferta educativa o continuará fragmentada como lo es ahora?

Las respuestas que surjan, sin duda, que estarán muy condicionadas por el conocimiento y apropiación que se tenga de los documentos, de la adhesión que se logre a la TCI, a los niveles de opinión, etc.

Les invitamos realizar el ejercicio de respuestas múltiples, con diferentes ópticas, para poder generar conocimiento útil a la hora de la implementación.

Nos queda un punto crucial a tratar, los programas, serán el tema del próximo encuentro.

Gracias!!!